

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية و يوم الجمعة 27 صفر عام 1330

AÑO XI

Oficinas y Telégrafos: Reina Victoria, frente al Castillo Español

MELILLA Viernes 16 de Febrero de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 3114

## La carestía en Melilla

**El precio de las carnes**  
Según van las cosas, es de temer que dentro de poco tiempo para indicar la buena posición económica de una persona, se diga: es de los que comen carne con frecuencia.

En efecto el artículo va alcanzando un precio que le pone fuera de las masas.

Y lo peor es que no se ve remedio al mal, sino que el horizonte se presenta negro.

Antesayer se dijo en las tablerías que la carne del cocido se vendería á 350 pts. kilogramo y menos mal que por el momento quedó en tres pesetas.

Asunto es este de las carnes que no es de carácter local, pues el problema se ha planteado en todas las ciudades costeras del Norte de África.

En Tanger, sobre todo, presenta agudísimos caracteres, hasta el punto de que el vecindario no habla de otra cosa y de que la Comisión de Higiene haciéndose cargo de la gravedad del mal, ha decidido ponerle remedio por cuantos medios estén á su alcance.

Comprendiendo la dificultad del caso, aquella entidad ha acudido al expediente de abrir una información pública para conocer cuantas opiniones quieran manifestarse, que no son pocas seguramente pues en la capital diplomática del Imperio había también afición al consabido: «entiendo yo...»

Pero sea cual fuere el resultado, lo cierto es que se habla en Tanger de ciertas medidas, algunas de las cuales pueden interesarnos.

Trataré en primer lugar de poner término al sacrificio de las vacas que una antigua disposición cheffiana prohíbe, con el recto propósito de evitar la ruina de la ganadería y la cual estaba, por lo visto, en dicha ciudad perfectamente olvidada. El acuerdo, si se tomase y cumpliese no produciría efectos sensibles, desde el instante, pero contribuiría á reconstituir la riqueza ganadera en un plazo relativamente corto, asegurando recursos para la satisfacción de las necesidades del mañana.

Otro remedio de los que hay en cartera consiste en poner trabas á la exportación de reses vacunas. A este efecto la Comisión de Higiene propone al cuerpo diplomático que solicite del Sultán la clausura del puerto de Tanger para esa clase de comercio ó al menos la suspensión momentánea de este, á fin de que se produzca por este medio el consiguiente abaratamiento de la carne.

El procedimiento podrá parecernos egoísta; pero e-tará muy en su lugar á los ojos de los que en Tanger viven, de los consumidores de esa ciudad que tantas cabezas vacunas tiene enviadas á Melilla.

Ha aquí porqué decíamos al principio que la cuestión de las carnes se presenta con caracteres difíciles y por que creemos que el problema del beef-steak empeora cada día que pasa, sin que para mayor pena se resuelva el de las patatas, que también andan por las nubes.

El procedimiento podrá parecernos egoísta; pero e-tará muy en su lugar á los ojos de los que en Tanger viven, de los consumidores de esa ciudad que tantas cabezas vacunas tiene enviadas á Melilla.

Ha aquí porqué decíamos al principio que la cuestión de las carnes se presenta con caracteres difíciles y por que creemos que el problema del beef-steak empeora cada día que pasa, sin que para mayor pena se resuelva el de las patatas, que también andan por las nubes.

El procedimiento podrá parecernos egoísta; pero e-tará muy en su lugar á los ojos de los que en Tanger viven, de los consumidores de esa ciudad que tantas cabezas vacunas tiene enviadas á Melilla.

Ha aquí porqué decíamos al principio que la cuestión de las carnes se presenta con caracteres difíciles y por que creemos que el problema del beef-steak empeora cada día que pasa, sin que para mayor pena se resuelva el de las patatas, que también andan por las nubes.

El procedimiento podrá parecernos egoísta; pero e-tará muy en su lugar á los ojos de los que en Tanger viven, de los consumidores de esa ciudad que tantas cabezas vacunas tiene enviadas á Melilla.

Ha aquí porqué decíamos al principio que la cuestión de las carnes se presenta con caracteres difíciles y por que creemos que el problema del beef-steak empeora cada día que pasa, sin que para mayor pena se resuelva el de las patatas, que también andan por las nubes.

El procedimiento podrá parecernos egoísta; pero e-tará muy en su lugar á los ojos de los que en Tanger viven, de los consumidores de esa ciudad que tantas cabezas vacunas tiene enviadas á Melilla.

Ha aquí porqué decíamos al principio que la cuestión de las carnes se presenta con caracteres difíciles y por que creemos que el problema del beef-steak empeora cada día que pasa, sin que para mayor pena se resuelva el de las patatas, que también andan por las nubes.

El procedimiento podrá parecernos egoísta; pero e-tará muy en su lugar á los ojos de los que en Tanger viven, de los consumidores de esa ciudad que tantas cabezas vacunas tiene enviadas á Melilla.

Ha aquí porqué decíamos al principio que la cuestión de las carnes se presenta con caracteres difíciles y por que creemos que el problema del beef-steak empeora cada día que pasa, sin que para mayor pena se resuelva el de las patatas, que también andan por las nubes.

El procedimiento podrá parecernos egoísta; pero e-tará muy en su lugar á los ojos de los que en Tanger viven, de los consumidores de esa ciudad que tantas cabezas vacunas tiene enviadas á Melilla.

Ha aquí porqué decíamos al principio que la cuestión de las carnes se presenta con caracteres difíciles y por que creemos que el problema del beef-steak empeora cada día que pasa, sin que para mayor pena se resuelva el de las patatas, que también andan por las nubes.

El procedimiento podrá parecernos egoísta; pero e-tará muy en su lugar á los ojos de los que en Tanger viven, de los consumidores de esa ciudad que tantas cabezas vacunas tiene enviadas á Melilla.

Ha aquí porqué decíamos al principio que la cuestión de las carnes se presenta con caracteres difíciles y por que creemos que el problema del beef-steak empeora cada día que pasa, sin que para mayor pena se resuelva el de las patatas, que también andan por las nubes.

El procedimiento podrá parecernos egoísta; pero e-tará muy en su lugar á los ojos de los que en Tanger viven, de los consumidores de esa ciudad que tantas cabezas vacunas tiene enviadas á Melilla.

Ha aquí porqué decíamos al principio que la cuestión de las carnes se presenta con caracteres difíciles y por que creemos que el problema del beef-steak empeora cada día que pasa, sin que para mayor pena se resuelva el de las patatas, que también andan por las nubes.

El procedimiento podrá parecernos egoísta; pero e-tará muy en su lugar á los ojos de los que en Tanger viven, de los consumidores de esa ciudad que tantas cabezas vacunas tiene enviadas á Melilla.

Ha aquí porqué decíamos al principio que la cuestión de las carnes se presenta con caracteres difíciles y por que creemos que el problema del beef-steak empeora cada día que pasa, sin que para mayor pena se resuelva el de las patatas, que también andan por las nubes.

mita á resolución de este Ministerio instancia del Registrador de la propiedad de esa plaza, solicitando sea autorizada en la misma reanudación del impuesto sobre los bienes de las asociaciones creadas por la ley de veintinueve de Octubre de mil novecientos diez, así como declarar la vigilancia en dicho territorio de las leyes y reglamentos que establecen y regulan determinados impuestos, y considerando que las leyes respecto á esa plaza, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar al Registrador de la Propiedad de Melilla para recaudar el impuesto sobre los bienes de las asociaciones en territorio de su demarcación facilitándosele á tal fin los medios conducentes al cumplimiento de su cometido. Es así mismo la voluntad de S. M. que para evitar dudas en lo sucesivo, se signifique á V. E. que dicho territorio se halla sujeto tanto al mencionado impuesto, como al de derechos reales y transmisión de dominios, timbre del Estado y al que grava los billetes y entradas de espectáculos públicos en beneficio de las Juntas de protección de la Infancia y extinción de la mendicidad. De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Lo traslado á V. E. para conocimiento y efectos de debida publicidad.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para general conocimiento. Melilla 14 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

+  
D. O. M.  
EL SEÑOR DON  
**Luis Montero Cabañas**  
2.º Teniente del Regimiento África, núm. 68  
Falleció el día 7 del actual  
á consecuencia de las heridas sufridas en el combate del 24 de Diciembre último, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

El Excmo. Sr. Capitán General, Sr. Director espiritual D. Francisco Belmonte, el Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de África; sus desconsolados padres D. Juan Montero, Coronel de Ingenieros y D. Natividad Cabañas, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos asistan al funeral que por el alma del finado se verificará el sábado día 17 á las nueve y media en la Iglesia Parroquial.

Todas las misas que se celebren de 9 á 11 de la mañana, del sábado 17, en la Iglesia Parroquial, serán aplicadas en sufragio de su alma.

## INFORMACIÓN ÁRABE

اما نحن وبيدنا للارباب الذ  
ين اخلدو للطان ان لا تلعب بهم نرفا  
ت الشيطان وان يرتكوا للهدنة وراحة  
انفسهم من الرصاص والبن الناجمة من  
العناد والشغفى وذلك ان ينصروا بعضهم  
ويجيبوا لولمركم الحكمة والكلام ولا يعضو  
اريدلر عن المجالس الشريفة وانه فيها  
تقطع مواد للذراع والكصام وتيجير الكنظر  
الرسنة بصل الكف واتقاع الشرح القو  
يم واظريف المستنيم

## NOTAS de la campaña

Como dijimos atendiendo diferentes indicaciones que nos han sido hechas por la primera autoridad, cuyos deseos cumplimos muy gustosos, EL TELEGRAMA DEL RIF toma sobre sí el encargo de hacer la recaudación, recibiendo los fondos que al efecto destine la piedad del pueblo de Melilla, en cuya grata labor habrán de ayudarlas varias personas, todavía no designadas, pues que primero es necesario consultar su voluntad.

Ahora bien, ¿Cual debe ser la magnitud del proyecto?

A nuestro juicio, y creyendo interpretar la idea del Sr. Fernandez de Castro, debe tener aquel modestas pretensiones. Las tumbas de la Segunda Caseta no son definitivas y no han de pasar muchos años sin que los restos de los que tuvieran suerte gloriosa en el campo de la lucha, sean exhumados para pasar á la cripta de un verdadero monumento funerario. Quedaría, pues, alcanzada la finalidad perseguida volviendo la sepultura, hoy cubierta por las aguas de Biar-Chica, de una sencilla verja de hierro coronada por cruces.

Estas obras exigirían una cantidad no muy crecida, que la caridad y el patriotismo de los mellillenses reunirán muy pronto. Por ello fijamos en 100 pesetas la cuota máxima de suscripción.

## Las sepulturas de la Segunda Caseta

Segunda lista

Importa la primera lista.	Pesetas
Don Marcelino Gimeno	474
Don José Lloret	1
Don José Vendrell	3
Don Roberto Caro	50
«España». Fábrica de luz eléctrica y de hielo artificial	25
Escuela Pública de Alfonso XII que dirige D. Eduardo De gaxo mitad de la cantidad que figura en la siguiente relación	33
Samay y signo	591'65

## EN EL DOCKER

**Una intervención quirúrgica**  
Los Ilustrados Médicos Mayores señores Cornet y Barreiro de la Iglesia, auxiliados por los médicos segundos señores Irigoyen y Hernández, practicaron ayer una importante operación quirúrgica al soldado del regimiento de Ceriñola Miguel Lopez Crespo, que presentaba una herida penetrante de arma de fuego, en la cara anterior é inferior del fémur, con orificio de salida en la cara interna del lado izquierdo.

La radiografía demostró la existencia de la fractura en el tercio inferior, así como la de algunas esquirlas que produjeron grandes molestias al paciente.

Consistió la operación en una extensa resección que los citados facultativos llevaron á cabo con gran pericia y acierto.

El herido se encuentra bastante mejorado.

Más tarde y con igual satisfactorio resultado, se le practicó una intervención quirúrgica al soldado del batallón de Cazadores de Chicleas José Hernández Martín.

Este presentaba la fractura del hueso humero y acromion con artritis, á consecuencia de herida producida por arma de fuego, que interesaba toda la articulación del hombro.

El médico Sr. Barreiro de la Iglesia, auxiliado del Sr. Irigoyen, le practicó la

fortunada viuda é hijo del colono José Esgleas.

Relación de los niños de la escuela pública del Barrio de Alfonso XIII, que han donado cantidades para ayudar á costear el Cementerio de la Segunda Caseta y para socorrer á la viuda de J. Esgleas.

Don	Ptas. Cts.
Don José Delgado Morente	1
« César Delgado Morente	1
« Antonio Acuña Carballá	1
« Alvaro Bielsa Marquita	1
« José Vilches Morales	1
« Antonio Fortes Nieto	0'50
« Baldomero Escudier Torres	1
« Ramón Azcárate Mamia	0'50
« Manuel Azcárate Mamia	0'50
« Francisco Moyano Gimenez	0'20
« Manuel Maril Escalona	1
« José Sánchez Runda	0'30
« José Benito Bueno	1
« Pedro Benito Bueno	1
« José Arias Aguilár	0'50
« Antonio Navarro Allaga	0'40
« Antonio Fernández Crespo	0'40
« Guillermo Marquez Oliva	2
« Juan Baeza Fontiveros	1
« José Gallego Anzas	0'50
« Víctor Saez Pertusa	1
« Rafael Salasol Pérez	2
« José Villena Vargas	1
« Alfredo Fortes Tobar	0'50
« Francisco Bueno Crespillio	0'20
« Fernando Caro Castro	0'50
« Andrés Martín Mendez	0'20
« Francisco Lopez Gimenez	0'55
« Mariano Lopez Oliva	1
« Enrique Muñoz R. Cabello	0'25
« Antonio Muñoz R. Cabello	0'25
« José Leiva Roca	0'10
« Victoriano Lopez Gordillo	0'50
« Fulgencio G. Jonenberta	1
« Enrique Ruiz Bravo	2'20
« José Romero del Rio	1
« Félix Romero del Rio	1
« Alonso Gimenez Carmona	0'50
« Rafael Castillo Perez	0'20
« Rafael Castillo Romero	0'20
« Juan Boria de Arquer	0'50
« Mariano Boria de Arquer	0'50
« Antonio Rodriguez Oviedo	0'50
« Francisco Moreno Oviedo	0'20
« Guillermo S. Cervantes	0'50
« Antonio Ortiz Mariño	0'50
« Pedro Bonilla Ruiz	0'50
« Bartolomé Millet Aranzuz	0'20
« Manuel Esteban Ruiz	0'50
« Juan Ortiz Lozano	1
« Francisco Mora Urbano	0'20
« Manuel Torres Salinas	0'10
« Antonio Morales Salinas	0'10
« Antonio Morilla Esteban	2
« Rafael Barba Ruiz	0'10
« Manuel Barba Ruiz	0'10
« Manuel Cruz Belloso	0'20
« José del Moral Lopez	1
« Miguel Garcia Rojas	0'40
« Antonio Povedano Velasco	0'50
« José Castex Navarro	1
« Enrique Elviro Lagredo	0'25
« Federico Elviro Lagredo	0'25
« José Merino Pampí	1
« Antonio Almodovar Pon	1
« Juan Borrero Rete	1
« Luis del Canto Vazquez	1
« Francisco Canto Vazquez	1
« Gabriel Tapia Morales	0'20
« Francisco Rabanada	1
« José Iñabada	1
« Francisco Gomez Martínez	1'50
« Torcuato Perez Cruz	0'30
« Gregorio Marquez Romero	0'25
« Enrique Laguna Fernandez	0'50
« Juan Bazaga Palacios	0'30
« José Guzmán Muñoz	0'30
« José Vergés Coromina	2
« Manuel Abad Mombriol	0'50
« José Fernández Atencia	0'50
« Francisco Castex Navarro	1
« Antonio Baena Soto	0'20
« José Molina Muñoz	0'50
« Juan Perelló Garcia	1
« Luis Pascual Ramos	1
« Pedro Pascual Ramos	1
« José Xayas Sánchez	0'50
« José Molineras, auxiliar	2
« Eduardo Delgado, profesor	2
« Antonio Cruz Belloso	1
« Don Antonio Gomez Martínez, soldado de Melilla 59.	1'50
« Don Antonio Fernández Robles, cabo de Admón. Militar.	1
« Doña María María, encargada de la limpieza de la Escuela.	0'20
Total	67'30

resección de parte de la cabeza del número y de todo el aeromion con feliz resultado.

La cloroformización estuvo á cargo del Dr. Hernández.

Dentro de la gravedad, el herido se encuentra bastante mejorado.

Desde el Harcha

Desde ayer tarde se nota bastante animación en el campamento rebelde del otro lado del río.

De distintos sitios se ven llegar pequeños grupos de moros que á veces son saludados con algunas descargas.

Aunque algunos dicen que se congregan para celebrar nueva junta, las noticias recibidas en esta posición, nada afirman en este sentido.

El tiempo espléndido que disfrutamos favorece estas concentraciones, que no es de creer tengan gran trascendencia.

Entre nueve y diez de la noche anterior, percibimos algunos disparos de fusil, en dirección á la posición de Buzdar.

La cosa no debió tener importancia, pues los disparos cesaron enseguida, transcurriendo el resto de la noche sin otra novedad.

El teniente Sesma

Cuando en la mañana del 28 de Diciembre empezaron á conocerse las bajas habidas en la anterior gloriosa jornada y se supo que entre los que habían dado la vida á su Patria, figuraba el teniente Sesma, nadie acertaba á explicar cómo este bravo oficial que en la mañana del 27 había desembarcado procedente de la Península, podía hallarse en el lugar del combate.

Si se sabía, que el teniente había acudido á la voz de la pólvora, con honrosos aprestamientos é impaciencias dignas de los; pero aún así, apenas si se comprendía que tuviese tiempo material de llegar á la línea de fuego.

Hoy, sin embargo, se nos asegura que ello fue así y que el teniente Sesma se incorporó á la tercera compañía del tercer batallón del regimiento Infantería de San Fernando, haciéndose cargo de su sección, al frente de la cual murió heroicamente.

Tenemos verdadero gusto en consignarlo así, pues ello nos dá además ocasión de volver sobre la conducta del magro oficial, que desde la cubierta del barco en que regresaba de las fiestas de Navidad, que la guerra cortara, salió sin perder instante para el campo á la primera noticia que del combate tuvo, y realizó una marcha prodigiosa para ocupar su puesto, en el que tuvo muerte de valiente.

Noticias varias

**Ejemplo de generosidad**

Para dar idea de los altos sentimientos que alberga el corazón de nuestra tropa, nada mejor que consignar una hermosa iniciativa nacida en conversaciones de soldados á favor de los del regimiento de Melilla que con el cantinero estuvieron en poder de la harka del Kort y hoy se hallan ya en libertad.

El noble pensamiento consiste en que se desentassen las sobras de un día á todos los soldados de la guarnición, repartiendo el importe entre los libertados.

Este pensamiento, como al principio decimos, no puede hablar mejor de los que le han concebido, entre los cuales figuran, según se nos dice, Manuel Olmedo, Manuel Garricochea, Elías Gracia, Cristóbal Lopez y Gregorio Martos.

**Omisión**

Al dar cuenta oportunamente del almuerzo con que el bizarro coronel señor Paez Jaramillo, obsequió á los jefes de los cuerpos y unidades de la brigada de Cazadores que acampa en Yadumen, dejamos de consignar, por involuntario error, entre los que asistieron al acto, al distinguido teniente coronel Montoro, jefe del batallón Cazadores de Tarifa.

**Capturas importantes**

La policía indígena procedió ayer á la captura del moro de Beni-Sicar, Al-Ben-Larbi-Ben-Manaun.

De las averiguaciones practicadas por aquella, resulta que el Larbi, en la noche de autos, dió albergue á los asesinos del hortelano José Esgleas.

El detenido habita no lejos de la huerta de Farjana, donde se desarrolló la trsjedia.

Conducido á la plaza, y sometido á un hábil interrogatorio, no se ha logrado que confiese la participación que tomó en el horroroso crimen.

Sin embargo, existen vehementes sospechas de que sabe algo de lo ocurrido aquella noche, por lo que se ha ordenado su ingreso en los calabozos de Rostrogordo.

**Juicio contradictorio**

El Comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, don Cristóbal Cueto Avila, ha comenzado la instrucción del proceso prevenido en la ley de 18 de Mayo de 1862, por el mérito que contrae en el combate del día 27 de Diciembre, el heroico sargento fallecido del re-

## EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza.

HAGO SABER:

Que el Excmo. Sr. Capitán General de este territorio en comunicación fecha 10 del actual me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.—Por el Ministerio de la Guerra, Intendencia General Militar, se me comunica la Real Orden siguiente, en 27 de Enero último.—Excmo. Sr.—En vista del escrito de V. E. fecha veintiseis de Noviembre último, con el que re-

En nuestra administración han sido entregadas las siguientes cantidades que hemos pasado á manos de los Sres. que componen la respectiva comisión.

Escuela pública de niños de Alfonso XIII.

Don Antonio Aguilar Carrasco . . . 500

Don Marcelino Gimeno . . . 100

Doña Isabel Luque . . . 100

EL TELEGRAMA DEL RIF . . . 2500

Oficiales y Tropa de la 1.ª Compañía del 2.º Batallón de Guadalupe . . . 2500

Cabo Antonio Vara, del batallón Cazadores de Talavera . . . 500

Total . . . 3565

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

gimiento de Melilla don Pascual Infantes Romero.

### Las cantinas

Con objeto de regular los impuestos que tributan las cantinas establecidas ó que en lo sucesivo se establezcan en todas las posiciones y campamentos de este territorio, el Excmo. Sr. Capitán General ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Las cantinas satisfarán entre todas las establecidas en una posición, medio céntimo diario por cada plaza que pernocte en ella.

Art. 2.º La distribución del importe se hará por el Ayudante de la posición, si lo hubiere, y en su defecto por el oficial de Intendencia ó por el que designe el Jefe de ella, el cual aprobará la distribución y la cuenta que se rinda del impuesto. Se atenderá en la distribución de este impuesto a la importancia de las cantinas.

Art. 3.º La recaudación será diaria ó semanal, según dispongan los Jefes de las posiciones.

Art. 4.º La recaudación se dedicará al arreglo é higienización de los campamentos y posiciones.

Art. 5.º Las cuentas de ingresos y gastos debidamente formalizadas se aprobarán por los Jefes de las posiciones y estos darán cuenta mensualmente al Excmo. Sr. Capitán general de lo que se haya recaudado y su distribución.

### Aádiz

Esta madrugada se habrá hecho á la mar, con rumbo á Cádiz, el crucero de nuestra marina de guerra «Princesa de Asturias».

La marcha de este buque, no tiene más objeto que aprovisionarse de carbón. Cuando lo haya efectuado, regresará á estas aguas.

El jefe de la segunda división de la escuadra, contralmirante Manterola, estuvo ayer tarde en la Capitanía General para despedirse del General Aizpuru.

### El batallón de Tarifa

Ayer tarde llegó á Taurirt-Narrich, procedente de Yámen, el batallón de cazadores de Tarifa que manda el bizarro teniente coronel Sr. Montero. Allí permanecerá dos ó tres días.

### Embarque de moros

Ha comenzado el embarque de los moros que anualmente marchan á la Argelia para dedicarse á las faenas agrícolas.

En el vapor francés «Mulya», embarcaron unos 200.

Dentro de varios días, saldrá una nueva expedición.

### El general Aizpuru

Ayer tarde y acompañado de su ayudante de campo, el capitán de Infantería señor Cantorini, estuvo en el nuevo edificio del Casino Español, el general de Brigada, D. Luis Aizpuru, antiguo é ilustre socio de él.

Al entrar en el salón, los socios que en el Casino se hallaban, se pusieron de pie y aplaudieron al bizarro general, el cual acompañado del Presidente de la Sociedad, y compañero nuestro, D. Jaime Tur, visitó todos los salones y dependencias del hermoso edificio, teniendo frases de elogio para la Junta Directiva, y de agradecimiento á todos, por la demostración de afecto que se le había hecho.

Al marcharse, fué despedido hasta la calle por el Presidente, la Junta Directiva, y los numerosos socios que se hallaban en el Casino.

### Los prisioneros de Bocoys

Se conocen nuevos detalles de la entrega de los dos prisioneros de Bocoys, que se hallaban en Alhucemas, efectuada anteayer en el barranco de Tifasor.

Al acto concurrió el coronel del regimiento de África señor Villalba.

En representación del Hach Amar, que exausó su ausencia, asistieron catorce jefes de importantes tribus.

Al llegar estos al lugar indicado de antemano para efectuar la entrega, se destacaron los capitanes Barbeta y Coronel con los prisioneros, que no podían ocultar la satisfacción que les embargaba.

Los citados oficiales conferenciaron brevemente con los representantes del Hach Amar, haciéndoles después entrega de los presos.

Al incorporarse estos á sus parientes se entregaron á las mayores demostraciones de regocijo.

Los españoles regresaron á Tifasor, en tanto que los indígenas se internaban en Semmar para reparar el río.

### El sargento Abd-El-Kader

El simpático sargento de la primera ma, Abd-El-Kader, herido gravemente hace pocos días en Cabo de Agua, fué ayer trasladado á Chafarinas, en cuyo hospital ingresó.

Los facultativos que en el mismo prestan servicio, procederán hoy á extraerle el proyectil que le produjo la herida que padece en el hombro.

El traslado del herido á Chafarinas, no se pudo efectuar hasta ayer, por impedirlo el mal estado del mar.

## La Reconquista

GRANDES ALMACENES

Se liquidan todas las existencias de géneros de INVIERNO con GRANDES REBAJAS

SASTRERIA

Trajes desde 15 pesetas.

Impermeables á 10 pesetas.

Americanas de charol propias para los Sres. Oficiales.

IMPERMEABLES

Paño cristian á la medida.

Gran surtido en Paraguas, Chancos, Botas agua, Impermeables ingleses.

PERFUMERIA

Extenso y variado surtido del País y Extranjero.

Perfumería WOLF

La mejor del mundo.

Muebles, cristal, loza y porcelana

GRAMOPHONES Y DISCOS de todas marcas.

### Losuplicatorios

Fórmula de armonía

Todas las minorías parlamentarias, incluso la conservadora, han dado su aprobación á la fórmula de armonía que buscó el Gobierno con la comisión dictaminadora para que fuera aprobado el proyecto de reforma del Reglamento, en la parte relativa á losuplicatorios.

La fórmula consiste en que para votar losuplicatorios sobre los cuales haya recaído dictamen favorable, bastará que un diputado solicite votación nominal, siendo preciso que en la votación formen parte el número de diputados que ahora se requieren para la aprobación de cualquier otro dictamen.

### Un incidente

Frase comentada

Signe habiéndose mucho de las consecuencias que pueda tener el incidente ocurrido en la sesión, entre el diputado conservador, Sr. Silió, y el ministro de Instrucción, con motivo de un ruego que el primero dirigió al segundo.

Es muy comentada la siguiente frase del Sr. Gimeno contestando al referido diputado conservador:

«Siempre que el Sr. Silió se levanta derriba los gobiernos en vísperas de crisis».

Muchos interpretan esta manifestación del ministro en el sentido de que el Gobierno está en crisis, y va á ser modificado.

### Notas parlamentarias

Varios importantes asuntos

Después de ligera discusión, quedó aprobado en el Congreso el proyecto de reforma del Reglamento, por lo cual fueron muy felicitados el presidente del Consejo, y el de la Cámara, y el de la Comisión dictaminadora.

Se discute el proyecto de concesión de una pensión á la viuda é hijos del general Rizzo; el Sr. Llorens hizo observaciones al dictamen pidiendo una revisión de las pensiones concedidas á las familias de funcionarios acusados de malversación de fondos.

El Sr. Santa Cruz manifestó que, á fin de evitar esto no se concediera ninguna nueva pensión hasta ser revisadas todas las anteriores.

El Sr. Romero Cibantos, de la comisión dictaminadora, defendió la pensión á la familia del general Rizzo, añadiendo que el Sr. Romero que de todas las concedidas ésta era una de las más justas, por haber sacrificado dicha familia en Filipinas una cuantiosa fortuna por España. Añadió el Sr. Santa Cruz que de ser ello cierto; debe ser concedida una cantidad, no como pensión sino como indemnización, aprobándose el dictamen.

Puesto luego á discusión el proyecto de Guerra sobre creación del voluntariado en Melilla, fué impugnado por el Sr. Pedregal, manifestando su extrañeza ante el caso raro de que no sepa todavía el país si el Rif es una guerra ó no lo es.

Le confesó el marqués de Santa Engracia sosteniendo el criterio de que lo que se crea es un verdadero voluntariado, no afectando para nada á la misión de nuestro ejército en África.

El orador repitió la frase que pone el ministro en el preámbulo al proyecto diciendo que en África precisa estar siempre prevenidos, aún en las épocas de mayor tranquilidad, por surgir sucesos de importancia, cuando menos se piensa.

Se aprobó en votación ordinaria la totalidad del proyecto.

El articulado fué discutido por el señor Amado que presentó algunas enmiendas, todas las cuales fueron desechadas, menos una que fué aceptada por la comisión.

Quedaron aprobados once artículos. —A última hora de la sesión fué aprobado en el Senado el artículo de la Ley de servicio militar obligatorio, recibiendo el ministro de la Guerra muchas enhorabuenas.

### AGUA DE BORINES sin rival para estómago é intestinos.

Consejo de ministros

En el Congreso

En su despacho del Congreso se reunieron anoche los ministros para celebrar Consejo preparatorio del hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Consejo duró una hora.

Al terminar, nos dijo el Sr. Canalejas que el día de hoy se había empleado en acordar la forma de distribuir á las familias damnificadas por los últimos temporales, el crédito de 1.250.000 pesetas.

Quedó acordado que en todas las provincias damnificadas se constituyeran Juntas de los principales elementos de todos los partidos políticos, que presididas por el gobernador civil, serán las encargadas de efectuar equitativamente el reparto, y la distribución de los recursos entre los mismos interesados.

Añadió el presidente del Consejo, que se trató también del nombramiento de alcalde de Madrid, quedando acordado someterlo en seguida á la firma de S. M. y cuyo nombre no será conocido hasta que el Rey haya firmado el nombramiento.

Terminó diciendo el Sr. Canalejas que el Gobierno está muy satisfecho de la labor que se había hecho en ambas Cámaras, aprobándose en el Congreso el proyecto de reforma del Reglamento, y en el Senado, el haber llegado á un acuerdo la comisión y todas las minorías respecto del de servicio militar obligatorio, con motivo de lo cual co-

menzará á discutirse el sábado en el Senado y será aprobado con facilidad.

### Provincias

EN MALAGA

Desprendimiento de tierras

Telegrafían de Málaga que en la línea férrea de Málaga á Vélez se ha producido, á consecuencia de las lluvias un desprendimiento de tierras, con motivo del cual los viajeros se vieron obligados á trabarborar.

### EN CASTELLON

Una colisión

Telegrafían de Castellón que los tripulantes del vapor inglés «Theithis» que se hallaba descargando carbón en el puerto de Vinarcz, bajaron á tierra, y estuvieron recorriendo la población.

Varios de ellos iban mareados por los vapores del alcohol, y producían alguna escándalo.

Los guardias municipales les llamaron al orden, y fueron desobedecidos. Uno de los marineros tiró una botella á un guardia, hirándole gravemente en la cabeza.

### CIUDAD REAL

El general Aguilera

Ha llegado á Ciudad Real el general de División, señor Aguilera, no siendo recibido más que por su familia, por no haber anunciado su viaje.

Al interrogar á uno de los periodistas, se negó terminantemente á hacer declaraciones de ninguna clase.

### Extranjero

DE PARIS

Convenio franco-alemán

Telegrafían de París que el «Diario oficial» publica un decreto de la Presidencia, promulgando el proyecto de ley de aprobación, por las Cortes, del convenio franco-alemán.

### DE TANGER

Silvestre en Argelia

De Tánger comunican la noticia de que procedente de Alkazar, el coronel Silvestre ha entrado en Arcila, acompañado del capitán de España.

Señala que el jefe español conferenció con el Raisuli, anunciándole el propósito de ocupar la ciudad, y que dicho jefe le contestó que se dirigiera al Sultán ó al Magzen, por ser los únicos que pueden autorizar la ocupación.

### Varias noticias

Noticia desmentida

El ex ministro de la Gobernación, don Fernando Merino, ha desmentido terminantemente la noticia de que el gobierno le haya ofrecido la alcaldía de Madrid.

### Rumores de crisis

Durante toda la noche circularon insistentes rumores de una próxima crisis parcial, considerándose gastados á algunos ministros.

Los partidarios de ella llegaban á decir hasta que el Presidente del Congreso había dado orden á los secretarios para que le pusieran á la firma todo lo pendiente entre mañana y pasado.

Añadían que el jefe del Gobierno se mostraba también muy contrariado.

### Los vea cónsules de Carnaval

El señor Canalejas desea que solo haya de vacaciones parlamentarias los tres días de Carnaval.

El presidente de la Cámara ha expuesto sus deseos de que los diputados puedan pasar toda la semana en sus casas.

Parece que el Sr. Canalejas accederá á los deseos del Conde de Romanones.

### Una interpelación

El diputado Sr. Masó «explicará» mañana una interpelación, en el Congreso, acerca del Ejército y de la Marina, en su relación con la cuestión internacional.

### Las empresas de Teatros

Una comisión de empresarios de los teatros de Madrid, ha visitado al ministro de Hacienda, para anunciarle que de no ser modificado ó suprimido el nuevo impuesto que les hace imposible la vida del negocio, se verán obligados, para no arruinarse, á cerrar todos los teatros, el sábado.

El señor Rodríguez les manifestó que le darán dos días de plazo para resolver el conflicto.

### Un milia

«La Tribuna» dice que el duque de Tovar se manifiesta muy contrariado por la solución que el Gobierno ha dado á las diferencias surgidas entre el ministro de Hacienda, y el alcalde de Madrid con motivo de la cobranza por el Ayuntamiento, del arbitrio de pesas y medidas.

El colega asegura que el duque está dispuesto á pedir una licencia ilimitada, y á convocar antes, para un gran mitin en el frontón Jai-Alai, al vecindario de Madrid.

### El Rey en Madrid

Resibimiento

Según se había anunciado, á las nueve y cinco minutos, ha llegado esta mañana á Madrid, S. M. el Rey.

Esperaban en la estación al Monarca, toda la familia Real, el Sr. Canalejas y los ministros, incluso el alcalde dimisionario y varios generales.

Después de visitar la compañía que le tributó honores, se dirigió en automóvil á Palacio, en donde debía presidir poco después el Consejo de ministros.

### En Palacio

Consejo de ministros

A la hora de costumbre llegaron los ministros á Palacio, para celebrar Consejo.

Terminado éste, nos recibió en su domicilio particular el Sr. Canalejas, dándonos las siguientes noticias:

«Ha estado en el regío alcazar la Mesa del Senado, con objeto de llevar á la sanción de S. M. la ley de concesión del crédito extraordinario para el socorro

de las familias damnificadas por los últimos temporales.

En mi discurso ante el Rey expuse las impresiones que tiene el gobierno acerca de las negociaciones con Francia sobre Marruecos, derivadas de la conferencia habida últimamente entre el ministro de Estado, y los embajadores de Francia é Inglaterra.

Hablé del desarrollo de la política interior, y de las discusiones de ambas Cámaras, especialmente de la relativa á losuplicatorios, y de los reparos que puso el Senado á la Ley del servicio militar obligatorio, con las consideraciones que obligan al gobierno á mantener la inmediata aplicación de la ley y sin que nada le haga variar en sus decisiones.

Las minorías de la alta Cámara han reconocido al fin que el Gobierno había procedido con la mayor rectitud, y serían subsanados sin dificultad de ninguna clase, aquellos errores de redacción que aparecieron en la redacción del dictamen.

Di cuenta, asimismo, de la distribución acordada por el Gobierno de las cantidades con las cuales se socorrerá á las familias damnificadas por los últimos temporales, para que sean repartidas con la mayor equidad.

### Lo de Arcila

Palabras del Sr. Canalejas. Una fantasía

Ha sido interrogado el presidente del Consejo de ministros acerca de las noticias dadas por la Prensa francesa de la próxima ocupación de Arcila por España.

El Sr. Canalejas dijo que cuanto se decía era una pura fantasía, pues nada tiene de particular que el coronel Silvestre haya ido, una vez más á saludar al Raisuli, con el cual tiene antigua amistad.

España—dijo el Sr. Canalejas—no avanzará un paso ni por un lado ni por otro, mientras no hayan terminado las negociaciones con Francia, á no ser que nuevos é importantes acontecimientos que surgieran nos obligaran á adoptar determinadas actitudes para restablecer el orden dentro de nuestra esfera de acción y zona de influencia.

### En Provincias

EN SEVILLA

Magalhaes Lima

Ha llegado á Sevilla el personaje republicano portugués Magalhaes Lima, acompañado de prestigiosos correligionarios lusitanos.

Se le tributó un entusiasta recibimiento, acompañándole mucho público hasta el hotel en que se hospedó.

### Repartiendo socorros

El coronel arzobispo de Sevilla ha repartido 6.000 pesetas entre los pobres de uno de los barrios inundados.

La «Imperio» ha estado recorriendo el barrio de Triana repartiendo socorros por valor de 1.000 pesetas á las familias damnificadas de dicho barrio.

La artista fué objeto de grandes demostraciones de afecto.

### EN EL FERROL

Grandes nevadas. Los lobos bajan á las valles. Seisido por uno de ellos.

Telegrafían de el Ferrol que las montañas aparecen completamente cubiertas de nieve, y que los lobos bajan en manadas á las valles.

En el pueblo de Montero, un joven que iba atravesando el campo para ir á ver á su novia, fué despedazado y comido por uno de aquellos animales.

### El «Español» Trabaja.

Añaden las noticias de el Ferrol que para remodelar al acorazado «España» desde la bahía hasta la dársena, se añ precisos cuatro remolcadores.

En todos los talleres de fundición se trabaja con grandísima actividad.

También se ha dado gran impulso á las obras del otro acorazado «Alfonso XIII».

### Noticias militares

Firma del Rey

El General Luque ha llevado los siguientes decretos á la firma de S. M. Disponiendo el pase á la sección de Reserva del General de brigada que se hallaba de cuartel en Valladolid, D. José Bañeti.

Promoviendo al empleo de General de brigada, al coronel de Artillería don Enrique Losada del Corral.

Nombrando al mismo Comandante General de Artillería de la sexta región. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de división D. Francisco Larrea.

Nombrando vocal de la Inspección General de los establecimientos de Instrucción é Industria militar, al Coronel de Ingenieros D. Félix Arteta.

Nombrando comandante militar de Tarifa al coronel Enriquez.

Idem Jefe interventor de la cuarta región en Comisión, al interventor de distrito Sr. Sanchez Rodríguez.

Idem de la quinta, al Sr. Fernández Recio.

Idem de la sexta, al Sr. Martín.

Idem de Santa Cruz de Tenerife, don Toribio del Valle.

### Reemplazo

Pasa á situación de reemplazo el capitán de Artillería Sr. Belazquez.

### Separación

Se ha concedido la separación de la Academia de Infantería á D. Fausto Garcia Pérez.

### Instrucciones

El «Diario Oficial» publicará mañana las instrucciones que han de observarse en el viaje que este año se ha de realizar los alumnos de las Academias de Ingenieros y Artillería.

### Firma de Marina

A propuesta del general Pidal ha firmado S. M. los dos siguientes decretos: Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general Manrique de Lara.

Ascendiendo al capitán de fragata señor Flores.

AGUA DE BORINES muy útil en el Herpetismo, escrofulismo y anemia.

### Las Cortes

CONGRESO

Ha comenzado la sesión á la hora de costumbre bajo la presidencia del Conde de Romanones.

El Sr. MARTIN SANCHEZ hace una pregunta relacionada con el incumplimiento que á su juicio existe de la ley de bases del reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El Presidente del CONSEJO le contesta diciendo que está dispuesto á aceptar cuantas observaciones se le hagan, añadiendo que el gobierno corregirá las contradicciones ó errores que en el articulado pueda haber.

El Sr. MARCA se levanta para explicar su anunciada interpelación sobre la política naval del gobierno principalmente en lo que se refiere á las proyectadas construcciones.

Censura que se piensa en adquirir destroyers cuando en su opinión sería mucho más ventajoso para el país la construcción de cruceros ligeros, los cuales convienen más también que los grandes acorazados.

Da lectura de algunos datos tomados de los presupuestos de Marina, para sacar deducciones favorables á lo que el orador sostiene.

El Sr. ZUQUETA denuncia que en Barcelona no se cumple la ley del descanso dominical.

El Sr. BARROSO promete reiterar sus órdenes á aquellas autoridades, para que la ley no deje de cumplirse.

El Sr. SEOANE anuncia una interpelación.

Se entra en el orden del día. Da lectura al dictamen, concediendo diez y seis millones y medio de pesetas con destino á la construcción de carreteras y puentes.

E. S. BERGAMIN defiende el voto particular.

Analiza la labor del ministro de Fomento, y se muestra contrario á la aprobación del crédito.

Asegura que los presupuestos se van á liquidar con un déficit considerable.

Le contesta el Sr. RODRIGÁNEZ, defendiendo los presupuestos, y declara que los cuantantes del desnivel económico son los conservadores.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

### SENADO

El señor Lopez Mañoz ha declarado abierta la sesión á las cuatro menos diez.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, hace uso de la palabra para pedir que parte del crédito concedido para los demoliciones por los temporales se aplique á los de Segovia.

El marqués de IBARRA hace idéntica petición para los pueblos de Madrid.

El Sr. BARROSO promete atender á ambas peticiones.

El conde de ORGAZ pide que se ponga coto á las inmundidades que se observan en Madrid.

El Sr. BARROSO promete también hacer lo necesario.

Se entra en el orden del día.

### Función benéfica

Teatro brillante. El programa. Zarzuela, óperas, Cantatas.

En el Teatro de Pradera de Valladolid se ha celebrado la función patriótica organizada en beneficio de los heridos de la campaña.

La velada ha sido brillantísima constituyéndose un gran éxito.

La sala ofreció deslumbrador aspecto y el vestíbulo había sido convertido en un jardín.

A pesar del alto precio puesto á las localidades, no quedó vacía ni una sola.

El programa

Vacaciones

Se ha acordado que las vacaciones de las Cámaras con motivo del próximo Carnaval duren toda la semana.

Contra el Banco Hipotecario

El diputado D. José Zubizarreta ha presentado una proposición incidental en el sentido de que cesen los privilegios que disfruta el Banco Hipotecario.

Se funda en que esos privilegios son los que se vienen oponiendo a que llegue a ser una realidad el Banco Agrario que según él cree, prestaría mayores beneficios a los agricultores.

Las Cortes de Cádiz

Los conservadores y republicanos que forman parte de la comisión de presupuestos han presentado voto particular al dictamen referente a la concesión de un crédito de 1.200.000 pesetas para los gastos que ocasionen las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

El voto solo es favorable a que se concedan 600.000 pesetas, de ellas 300.000 para los gastos que autoricen los presidentes de las Cámaras y el Jefe del Gobierno y las otras 300.000 para la construcción del monumento.

En los cerrillos

En los escasos cerrillos que hoy se han formado en el Congreso se comentaba la situación de los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Algunos afirman que no pasarán muchos días sin que uno y otro ministro presenten la dimisión de sus carteras.

El aviador Garnier

Esta tarde ha hecho un magnífico vuelo Garnier, dando tres vueltas sobre la bahía Canchá.

Mañana y pasado se repetirán los vuelos.

Peticiones

La Diputación provincial de Guipúzcoa ha acordado reanudar las gestiones de la de Barcelona, para conseguir que se aplaze hasta el año próximo la implantación de la nueva Ley de Reclutamiento.

ÚLTIMA HORA

Recepción suspendida

La recepción diplomática que se celebra todas las viernes en el Ministerio de Estado, ha sido suspendida por no poder asistir a ella el señor García Prieto.

Comentarios

En los pasillos del Congreso, comentándose el discurso del señor Mocius, se decía esta tarde que el orador ha manejado las cifras caprichosamente, sin que pueda sacarse de cuanto ha dicho una impresión clara y concreta de la finalidad que perseguía al explicar su interposición.

Reunión

Se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso, despachando varios dictámenes sobre concesión de créditos para atenciones de los ministerios de Guerra y Marina.

Mañana volverá a reunirse para despachar los restantes dictámenes.

La Comisión de los suplicatorios

El sábado se nombrará en el Congreso la comisión que ha de emitir dictámenes sobre los suplicatorios.

Se compondrá de tres liberales, dos conservadores, un republicano y un jaimista.

Estará presidida por un ministro liberal.

De esta comisión forma parte los Sres. Sánchez Guerra, Domínguez Pascual, Melquiades Alvarez y Meala.

Los tres liberales se elegerán de los treinta, que más tiempo hayan ostentado la investidura de diputados.

Banquete

El presidente del Congreso obsequiará el sábado con un banquete a todos los ministros.

Circular anónima

Los diputados conservadores han recibido una circular anónima, en la que se les dirigen cargos por su debilidad de opinión a la obra del Gobierno que preside el Sr. Canalejas.

Una petición

Los radicales se proponen pedir al Gobierno que la reforma del reglamento del Congreso no rija para los suplicatorios que existan pendientes en la actualidad.

Romanones contrariado

El presidente del Congreso se muestra contrariado por el giro que toma el debate sobre la concesión de créditos.

A su juicio, no hay posibilidad de que se puedan aprobar entre mañana y pasado.

La interposición de mociones, pasará al orden del día.

Mañana si queda tiempo seguirá el debate sobre los créditos.

También se pondrá a discusión el dictamen acerca de la creación del Banco Agrario, para el cual hay pedido cinco turnos, y el de la comisión que entiende en la reforma de la ley de comunicaciones Marítimas.

Se abrirá una información pública, escrita, desde mañana 26 del actual, y oral hasta primero de marzo.

Comentarios a un discurso

Sigue comentándose mucho el discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el Sr. Bergamín, acerca de la situación económica del Tesoro público.

El Recalde

Ha zarpado de Málaga para Cádiz, el cañonero «Recalde».

El general Perol

Esta mañana llegó a Madrid, el general de Brigada D. José Perol.

Después de conferenciar con el ministro de la Guerra, marchó esta noche para Málaga y Melilla.

Muñero enfermo

Por hallarse enfermo, teniendo que guardar cama, no ha podido presidir esta tarde la sesión del Senado el señor Montero Ríos.

Boletín

Anterior 4 por 100, 85'05.—Amortizable 5 por 100, 100'90.—Amortizable 4 por 100, 93'00.—Banco de España, 451'00.—Renta de Tabacos, 000'00.—Francos, 775.—Libras, 27'21.

GOBIERNO MILITAR DE MELILLA

Cuenta corriente de los donativos para distribuir entre los heridos y familias de los muertos heridos en la actual campaña del Rif desde 1911:

1.º de Septiembre.—Excmo. Sr. Marqués de Perales, (resto de 1.000 pesetas que dió para la anterior campaña, 1.163'68.

Excmo. Sra. Marquesa de Squillache, (a), 500.

Producto de función benéfica en el Cine Imperial de esta ciudad, 1.117'50.

Idem ídem ídem, 7.

Producto de función benéfica en el teatro de Verano de esta ciudad, 2.500.

Sra. de Llanzarote, 100.

Señoritas de Bamirez, 40.

Sra. Verguer, 5.

Sr. Marchetti, (Ingeniero Agrónomo), 25.

Un empleado del anterior, 10.

Los ordenanzas de la oficina dirigida por el citado señor, 2.

De un militar, (por conducto del señor Lobera), 50.

Sr. Hirsador, (Sociedad Minera), 100.

Sr. Saenz Pinillos, (Sociedad Valenciana), 100.

Coronel de Estado Mayor Sr. Mateos, 25.

Capitán de Ingenieros D. Eduardo Gallego, 25.

Producto de unas carreras de ciutad de esta ciudad, 290.

D. Enrique Saenz Pinillos, 50.

Capitán de Ingenieros Sr. Bernal, 10.

Señores Moya y González, (por conducto de EL TELEGRAMA DEL RIF), 25.

Capitán de Ingenieros Sr. G., 50.

Sra. de Giraldez, 5.

14 de ídem.—Entregado a heridos a razón de 15 pesetas cada uno, comprobante núm. 1, 925.

17 de ídem.—Id. id. id., comprobante núm. 2, 330.

15 de ídem.—Id. id. id., comprobante núm. 3, 195.

27 de ídem.—Id. id. id., comprobante núm. 4, 795.

12 de Octubre.—Id. id. id., comprobante núm. 5, 2.595.

18 de Noviembre.—Id. id. id., comprobante núm. 6, 180.

23 de ídem.—Id. id. id., comprobante núm. 7, 105.

9 de Diciembre.—Id. id. id., comprobante id., 15.

21 de ídem.—Id. id. id., comprobante id., 45.

21 de Octubre.—Id. id. id., comprobante núm. 7, 210.

31 de ídem.—Id. id. id., comprobante id., 45.

Galletas y leche condensada, 71.

22 de Diciembre.—Dos arrobas de vino Jerez y turrón para Noche Buena, 62'50.

Idem.—De una señora de Barcelona que oculta su nombre (por conducto del Capitán de Ingenieros don José Ribera), 1.000.

Idem 31.—Distribución del anterior donativo (Comprobante núm. 8), 1.005.

1912.—2 de Enero.—Señora C. F. L., (por conducto del Sr. Marqués de Mendigorría), 1.000.

Idem 12.—Distribución del anterior donativo (Comprobante núm. 9), 1.000.

Idem 9.—A nombre de don José María Marchessi entregó su señora abuela doña Guadalupe Figueiras, 500.

Idem 12.—Distribución del anterior donativo (Comprobante núm. 10), 500.

Idem 9.—Real Maestranza de Caballería de Granada por conducto del Excmo. Sr. Capitán General, mil pesetas de las que descontó el Banco 125; 998'75.

Idem 12.—Distribución del anterior donativo (Comprobante núm. 11), 1.000.

Idem 9.—El Banco Guipuzcoano por conducto del Excmo. Sr. Capitán General 1.500 de las que descontó el Banco pagador 0'25; 1.499'75.

Idem 12.—Distribución del anterior donativo (Comprobante núm. 12), 1.500.

Idem 3.—De la Asociación de Señoras bajo la Presidencia de S. M. la Reina (q. D. g.), 15.000.

Idem 25.—Distribuidas a cuenta del anterior donativo (Comprobante número 13), 14.045.

Idem 15.—Jefe de Correos y Telégrafos de Fuente de Cantos (Badajoz) por conducto del Excmo. Sr. Capitán General, 41.

Idem 25.—Entregadas por orden del anterior donante a los soldados de Melilla Nicanor Sánchez y Francisco Nuñez, a 20'50 cada uno, 41.

Idem 18.—Cruz Roja de San Sebastián por conducto del Excmo. Sr. Capitán General, 5.000.

Idem 21.—Distribución del anterior donativo, comprobante núm. 14, 5.000.

Idem.—La Cruz Roja de Madrid por conducto de la Excmo. Sra. Marquesa de Squillache, 3.000.

Idem 15.—Distribución del anterior donativo, comprobante núm. 15, 3.000.

Idem 18.—Minas del Rif, por conducto del Excmo. Sr. Capitán General, 750.

Idem 15.—Se cargó al anterior donativo, comprobante núm. 16, 750.

Idem 18.—Asociación de retirados y licencias de Puebla de D. Fadrique «La Esperanza», por conducto del Excmo. Sr. Capitán General, 250.

Idem 18.—Se cargó al anterior donativo, comprobante núm. 17, 250.

21 de Enero.—Cruz Roja de Guadalupe, para entregar a los soldados Angel Reines y Pedro Romero 50.

1 de Febrero.—Por entrega hecha a los arriba mencionados 50.

23 de Enero.—Alcáide de Salobrena, para entregar a varios soldados del mismo pueblo 50.

Idem.—Entregadas para su reparto al oficial representante del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo las arriba mencionadas, (Comprobante número 18) 50.

Idem 23.—Municipio Almonacid de la Sierra (Zaragoza), para soldados de aquel pueblo, 35.

Recibieron las arriba mencionadas y dieron recibos, 35.

Idem 23.—Del alcalde de Cuevas Bajas (Málaga) para entregar a varios soldados de dicho pueblo, 160.

Entregadas para reparto a los oficiales representantes de los cuerpos en que sirven los soldados de dicho pueblo, 160.

Idem 19.—Función benéfica Teatro

de Algeciras, remitidas por el Excmo. señor general Muñoz Cobos, 45'85.

11 de Febrero.—Distribución del anterior donativo (comprobante número 19), 445'00.

31 de Enero.—Donadas por D. Francisco Díaz, de Ubeda (entregadas por el comandante Sr. Saro), 100.

1 de Febrero.—Señora doña Carmen de Soler y de Caralt (Mataró), 50.

Idem.—Del Circulo de la Amistad de Ciudad Rodrigo, por conducto del Excmo. Sr. Capitán General, 1.200.

Recibidas de D. Ricardo Vinidos por conducto del Sr. Lobera, 25.

7 de ídem.—Recibidas de la Asociación de señoras bajo la presidencia de S. M. la Reina (q. D. g.), 15.000.

Idem.—Recibidas de la Presidenta y Damas de la Cruz Roja de Almería, por conducto del Excmo. Sr. Capitán General, 500.

11 de ídem.—De la Sociedad Obrera «La Margarita» de Barcelona, por conducto del Excmo. Sr. Capitán General, 125.

RESUMEN

Suman los ingresos 52.940'08

Id los egresos 34.404'50

Saldo en contra mía 18.535'58

DEMOSTRACION

En poder de la Sra. doña Victoria García de Carranza para atender a los pequeños gastos de galletas, leche, etcétera para los heridos, 586'68.

En mi poder 17948'85

Igual 18.535'58

ACLARACIONES

(a) La llamada que aparece en esta forma, en la partida de las 500 pesetas donadas por la Excmo. Sra. Marquesa de Squillache, es para hacer la siguiente aclaración: De dichas 500 se dió distribución a la ciudad distinguida y benéfica señora en una relación de 100 individuos socorridos a razón de 5 pesetas cada uno, de cuyo ingreso no me descargo porque a los citados 100 individuos se les entregó con posterioridad 10 a cada uno que sumadas a las 5 que ya tenían recibidas completan las 15 que se les carga en el comprobante núm. 1.

1.º Los próximamente 500 heridos, hoy residentes en esta región, ya sea en los hospitales, ya en los cueros por haber sido dados de alta, tienen percibido un primer socorro de pesetas 15'00 y un segundo socorro de 25'00.

Total, los levas 40.

Y un primer socorro de pesetas 15'00

Un segundo de ídem 25'00

Y un tercero de ídem 60'00

Total los graves 100'00

Quedan unos trescientos heridos que tan solo han cobrado el primer socorro de 15 en razón a estar ausentes, los cuales percibirán lo que les falta hasta 40 pesetas los levas y 100 los graves, por conducto de sus jefes a su presentación en este Gobierno Militar.

2.º El firmante, remite a cada persona de quien ha recibido donativo una comprobación del reparto del mismo teniendo cuidado de igualar a todos los heridos en la cantidad que se les entrega, salvo, naturalmente, la diferencia existente entre las 40 que perciben los levas y 100 los graves. Lo es doble efectuar así en virtud de instrucciones que al efecto le han sido dadas por la Asociación de señoras que preside S. M. la Reina (q. D. g.) cuya Asociación es principalísima donante.

3.º De las cantidades que han sido recibidas directamente por el Excmo. Sr. Capitán General y que éste me ha enviado para que sean distribuidas, doy cuenta comprobativa a dicho Excmo. señor.

4.º Los comprobantes de esta cuenta quedan en la Secretaría del Gobierno Militar a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos.

5.º El Secretario del Ayuntamiento de Abanilla (Murcia), me remitió en 21 de Diciembre último 36 pesetas para distribuir entre los soldados de dicho pueblo que sirven en este Ejército, cuyos nombres no consignaba; la contesté con fecha 25 del referido mes, diciéndole que para efectuar el reparto era indispensable me manifestase los nombres y no habiéndome contestado le he dirigido nueva carta el 11 del actual en idéntico sentido.

6.º Oportunamente se publicará en este periódico la continuación de esta cuenta de ingresos y egresos.

Melilla 12 de Febrero de 1912.—El General Gobernador, Arizón.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Teniente Coronel de la Comandancia Artillería don José de Carranza, Imaginaria, otro de Melilla don José Ferrando.

Hospital y Provisiones, Cerifola primer Capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, San Fernando.

Patrulla en el Río de Oro, Cerifola.

Intérprete de servicio en el E. M., Mohamed Ben Si Amar.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

LAS

OSTRAS

de la Coruña están reconocidas como las más finas y más gordas. Las maravillosas rias de Galicia, origin los mariscos más sabrosos conocidos en todo el mundo.

Al por mayor y menor

P. LA ROSA, S. CHACEL 23

«La Samaritana»

CHACEL, 4.

Novedades, suntuosidad, góncos de punto, loncheras, mantas, pelsería, artículos de viaje, lona, cristal, porcelana, coronas, etc. etc.

Artículos de Campaña

Geografía general del Rif, de venta en esta casa.

DE TEATROS

Reina Victoria

A petición del público se puso, por última vez, en escena, y en la sección vermout, el grandioso drama histórico en cinco actos «El Drama de los Venenos», que tuvo la misma irreprochable interpretación del día del estreno.

Por la noche se repitió la comedia «Caridad», cuya obra, que es de las mejores de tan aplaudido autor, gustó extraordinariamente.

Cosecharon muchos y merecidos aplausos, los Sras. Comendador (Petra); Orejón (Doña Dolores); Sra. Pastor (Caridad), que obtuvo un gran éxito de arte y de belleza; y los Sres. Montenegro (Don Justo); Rodrigo (Fernando); Béjar (Carlos); Esquer (Pepé); y Ortega (Enrique).

Esta noche se celebra la gran función a beneficio de los heridos de la campaña organizada por las empresas de este Teatro y del Salón Imperial, y patrocinada por la Junta de Damas de la Cruz Roja, presidida por la Excmo. Sra. de Arizón. El acto será un verdadero acontecimiento.

El programa, que no puede tener ya mayores atractivos, es el siguiente: Sinfonía, por las orquestas del Teatro, y del Salón Imperial. El paso de comedia «El agua milagrosa» por la compañía Comendador-Montenegro. Intermedio por la bailarina, Carmelita Ferrer.

Primer acto de la hermosa comedia «El genio Alegre» por la compañía. Intermedio por la cantante de aires nacionales Pilar García. Segundo acto de la comedia. Intermedio por el dueto «Les Chiments»; y tercer acto de la misma comedia.

Parte de las localidades, las expende el Capitán Sr. Avila, ayudante del General Arizón, y no la señora del General como por error dignamos ayer.

No debemos terminar estas líneas, sin elogiar debidamente, el rasgo plausible que tuvo ayer la notable primera actriz Sra. Comendador, yendo al Cementerio acompañada de su marido el Sr. Montenegro, y de otras artistas de la compañía, a dejar en las sepulturas de los héroes de la campaña, todas las flores con que anteanoche la obsequiaron amigos y admiradores, con motivo de la función de su beneficio.

Conde de Mozuqita.

Matadero público

RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Bueyes . . . . . 20

Terneras . . . . . 00

Corderos . . . . . 4

Cerdos . . . . . 14

TOTAL . . . . . 38

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

MAÑANA

Barómetro . . . . . 767'0

Termómetro máximo sol . . . . . 22'0

Idem máximo sombra . . . . . 20'0

Idem mínimo ídem . . . . . 11'0

Estado del cielo, despejado.—Idem del mar, calma.

TARDE

Barómetro . . . . . 767'3

Termómetro máximo sol . . . . . 24'4

Idem máximo sombra . . . . . 22'0

Idem mínimo ídem . . . . . 15'0

Estado del cielo, despejado.—Idem del mar, calma.—Viento reinante NO.

EN EL PUERTO

Movimiento de buques

Día 15 de Febrero de 1912

Entrados:

Vapor «Cabañal», de Alhucemas y escualas.

Id. «V. La Roda», de Málaga.

Id. «Sevilla», de ídem.

Id. «Cabo Espartal», de Bilbao.

Id. «Mulya», de Tanger.

Salidos:

«Cabañal», para Almería.

«La Roda», para Málaga.

&lt;

